Ministerio del Interior

Asunción, 8 de Junio de 1905.

Vista las propuestas elevadas por la Dirección Gral de Estadística;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º – Nómbrase Oficial 1º de Seccion, de la citada repartición, al Oficial 2º de la misma, Señor Felix Urbieta, en reemplazo de Don Pedro N. Arce, que renunció. –

Artº 2º – Nómbrase Oficial 2º de Sección, al Señor Amary P. Politi, en sustitución del Señor Felix Urbieta, que pasa á ocupar otro puesto. –

Artº 3º – Nómbrase Escribiente de la Dirección, al Señor Honorio Pintos, en reemplazo de Don Juan M. Bogarin, que renunció. –

Artº 4º – Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados. –

Artº 5º – Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. –

Gaona

José A. Pérez